

SOLICITUD DE LICENCIA URBANÍSTICA DE OBRA MENOR

Expediente nº:/.....

D./D^a _____, con D.N.I. nº: _____
domicilio en C/ _____, nº _____, tfno.: _____
localidad _____, C.P.: _____, provincia _____,
en nombre y representación de D./D.^a _____, con D.N.I.
nº _____, he contratado la ejecución de las obras cuyo/a constructor/a es D./D.^a
_____, con D.N.I. nº: _____
y con domicilio en C/ _____ nº _____ localidad
_____, C.P.: _____, provincia _____, ascendiendo
el presupuesto de ejecución material de las mismas a la cantidad de _____ euros. Las
obras se realizarán en un plazo máximo de _____, y a tal efecto solicita se le
conceda la oportuna licencia municipal de obra menor.

DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS A REALIZAR:

SITUACIÓN DE LAS OBRAS A REALIZAR:

C/ _____, nº _____
localidad _____.

En este documento se hace saber al/a la promotor/a y al/a la constructor/a que al finalizar las obras deberán comunicarlo al Ayuntamiento de Librilla, para que por sus Servicios Técnicos se realice visita de inspección de las obras reseñadas y se compruebe la veracidad y concordancia de lo realizado con la licencia concedida.

En el caso de querer ampliar las obras solicitadas se hace saber a ambos/as que deberán solicitar ampliación de licencia y consignar el presupuesto y designación de las obras a realizar.

En caso de ejecutar las obras sin ajustarse a la licencia, sea por exceso de obra, sea por uso distinto al permitido o por cualquier otra causa, se hace saber al/a la promotor/a y al/a la constructor/a que se procederá a la apertura de un expediente sancionador urbanístico, con la imposición de las sanciones que legalmente pudieran corresponder y ordenando, incluso, la demolición de las obras que resultaran no legalizables.

Todo lo cual se les hace saber para su conocimiento y a los efectos oportunos.

En prueba de estar enterados/as y conformes, firmamos la presente:

D. _____ D. _____
PROMOTOR/A CONSTRUCTOR/A
(firma) (firma)

Librilla, a ____ de _____ de 201__

SR. ALCALDE - PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE LIBRILLA (MURCIA)

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en los ficheros REGISTRO DE ENTRADA y SALIDA cuya finalidad es SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA DOCUMENTACION DE ENTRADA Y SALIDA, y LICENCIAS MUNICIPALES, cuya finalidad es GESTIÓN DE TODAS LAS LICENCIAS SOLICITADAS AL AYUNTAMIENTO, y podrán ser cedidos a otros departamentos del Ayuntamiento., además de otras cesiones previstas en la Ley. El órgano responsable de los ficheros es el AYUNTAMIENTO DE LIBRILLA, sito en la Plaza Juan Carlos I, 1, de Librilla (Murcia) dónde el/la interesado/a podrá ejercer los derechos de acceso, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

DOCUMENTOS QUE, EN SU CASO, DEBEN ACOMPAÑAR A LA SOLICITUD

Documento Nacional de Identidad (fotocopia); no será necesaria su presentación si se verifica, a la vista del original, por el Registro General de Entrada de documentos de este Ayuntamiento que son correctos los datos identificativos que se hace constar en la solicitud, necesarios para acreditar que el/la interesado/a tiene la capacidad de obrar ante las Administraciones Públicas (artículo 30 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (en adelante LRJAP-PAC)).

NOTA. Si el/la interesado/a actúa por medio de representante, además de los anteriores, “*Para formular solicitudes, entablar recursos, desistir de acciones y renunciar a derechos en nombre de otra persona, deberá acreditarse la representación por cualquier medio válido en derecho que deje constancia fidedigna, o mediante declaración en comparecencia personal del interesado. Para los actos y gestiones de mero trámite se presumirá aquella representación.*” (artículo 32.3 de la LRJAP-PAC).

- Título de propiedad del inmueble de emplazamiento de las obras (escritura) (fotocopia).
- Nota simple informativa actualizada expedida por la oficina correspondiente del Registro de la Propiedad del inmueble de emplazamiento de las obras (original o fotocopia).
- Documento acreditativo de la referencia catastral del inmueble (alguno de los siguientes, en fotocopia en su caso; artículo 41 del Real Decreto Legislativo 1/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario):
 - a) Certificación catastral electrónica obtenida por los procedimientos telemáticos que se aprueben por resolución de la Dirección General del Catastro (original).
 - b) Certificado u otro documento expedido por el Gerente o Subgerente del Catastro (original).
 - c) Escritura pública o información registral, si en dicho/s documento/s consta la referencia catastral del inmueble (fotocopia del primero y original del segundo).
 - d) Último recibo justificante del pago del Impuesto sobre Bienes Inmuebles (fotocopia).
- Plano urbanístico de situación y emplazamiento de las obras.
- Presupuesto de ejecución material de las obras.
- Croquis acotado (en el caso de ampliación de huecos, demolición de tabiques o elementos decorativos no estructurales y cerramientos de parcelas).
- Cualquier otro documento que el/la interesado/a considere oportuno adjuntar a la solicitud a los efectos de la mejor comprensión y motivación de los términos de su petición así como de su aclaración y precisión que permitan la adopción de la resolución que proceda sobre la misma (indicar)
.....
.....
.....

NOTA. Si el/la interesado/a desea ejercer el derecho que le otorga el artículo 35.f) de la LRJAP-PAC “...A no presentar documentos ...que ya se encuentren en poder de la Administración actuante.”, deberá para ello hacerlo constar, identificando el/los procedimiento/s donde se puedan localizar dichos documentos.

NOTA.- No obstante, este Ayuntamiento se reserva la potestad de requerir al/la interesado/a la presentación de cualquier otro documento o la ampliación, mejora o precisión de los términos de la solicitud que pudiesen considerarse necesarios para la resolución de su petición (artículo 71 de la LRJAP-PAC).